



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ACTA DE PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 12 DE ENERO DE 2023, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 10:30 horas de la mañana, da inicio la Asamblea General Ordinaria de SUTTITSON con un quórum legal de 205 asistentes al inicio, en el transcurso de la asamblea se siguieron agregando agremiados por lo que cierra con un total de **223** asistentes, tras haber sido convocada conforme a la Normatividad vigente que le aplica, como lo marcan nuestros Estatutos Artículo 18 Fracciones IV y V:

- IV. Las reuniones ordinarias y extraordinarias deberán ser convocadas con una anticipación de al menos cinco días naturales a la fecha de su celebración, esto cuando se trate de primera convocatoria para ambos casos.
- V. En la primera convocatoria para la reunión de la Asamblea General se deberá especificar fecha, hora y lugar de la reunión, así como también la notificación de que en caso de que no se reúna el quórum legal y haya transcurrido media hora respecto al horario previsto para la primera convocatoria, ésta será considerada como segunda convocatoria, habiéndose indicado fecha, hora y lugar de celebración de la misma.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del Presidente de Debates.
3. Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON y Personal que Reanuda sus derechos.

Sandra Patricia Longorio Ayón

Mancho
Ochoa

4. Dispensa de la lectura de Resumen de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
5. Mensaje del Secretario General.
6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
7. Formación de la Comisión Electoral.
8. Negociación Salarial.
9. Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Siendo las 10:00 am., se verificó el quórum legal, el cual no se cumplía en la primera convocatoria, por lo que se esperó media hora para la segunda vuelta, se verifica de nuevo el Quórum legal a las 10:30 horas de la mañana, se notifica que se alcanzó el quórum legal de 50+1, con una asistencia de 205 agremiados, el Secretario General de SUTTITSON, da la bienvenida a la asamblea.

2- Nombramiento del Presidente de Debates.

El Secretario General se permite leer las funciones del presidente de debates y comenta que el Comité Ejecutivo propone al Dr. Oscar Ernesto Hernández Ponce, como presidente de debates, por lo que se somete a votación.

Se solicita a los asistentes votar por la propuesta a través de levantar la mano si están de acuerdo en la propuesta del Comité Ejecutivo.

Se vota y por **unanimidad** se aprueba la propuesta del Dr. Oscar Ernesto Hernández Ponce como Presidente de Debates para la Asamblea.

El Secretario General cede la palabra al Presidente de Debates, el cual comenta lo siguiente:

Muy buenos días, primero que nada agradezco al Comité la confianza y distinción a un servidor, por estar el día de hoy como Presidente de Debates, también agradezco a la Asamblea la confianza y su voto.

Vamos a iniciar con la selección de escrutadores para apoyar en el conteo de las votaciones que se hagan en el transcurso de esta Asamblea, favor de proponer, me gustaría un escrutador por cada dos filas.

Sandra Patricia Longoria Ayón



Quedando de la siguiente manera:

Línea 1 y 2 Mtra. Yesenia Clark Mendivil

Línea 3 y 4 Mtra. Dora Nuñez Luna

Línea 5 y 6 Mtro. Luis Fernando Erro

Línea 7 y 8 Mtro. Misael Marchena Morales

Bueno, me voy a permitir a dar lectura al orden del día. (Lee el orden del día, que es el punto 1).

3.-Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON y Personal que Reanuda sus derechos.

Comenta el presidente de debates que en este caso solo una persona va a reanudar sus derechos, que es el Dr. Fernando Rivera Acuña de Campus Nainari.

No se toma protesta, ya que no hay nuevos miembros.

4.- Dispensa de la lectura de Resumen de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.

El presidente de Debates solicita al gremio la dispensa de la lectura del Resumen del Acta de la asamblea General anterior, por lo que se somete a votación a través de levantar la mano quien esté de acuerdo en la dispensa de la lectura, obteniendo como resultado por la mayoría, con 160 votos a favor.

Comenta el Presidente de Debates que el acta ya se encuentra en la página de SUTTITSON por el que desee consultarla.

5.- Mensaje del Secretario General.

Buenos días de nuevo, Cuando me dijeron de las palabras para esta Asamblea General, no me caía el veinte que era la última, porque ya son tres años, y haces un recuento de todo el trabajo, o cual fue el compromiso o el compromiso de todos nosotros (Comité Ejecutivo) con ustedes, yo no sé si la evaluación sea positiva o sea negativa, pero lo que si sé, es que esto se hizo de una manera transparente y con mucha responsabilidad, sobre todo buscando ese bien para todos, eso es lo que a mí me queda claro, lo que en su momento todos nosotros, compañeros y amigos, incluso los más amigos te llegan a cuestionar y te llegan a preguntar, que esperar de los compañeros, yo al menos me siento satisfecho, esto inicio con un proyecto en el 2011, cuando ni siquiera estaba en el radar de participar diría mi buen amigo y extinto Hugo Vargas que en paz descanse, en estas arengas decía, sin

Sandra Patricia Longoria Ayón

Marchena Morales

embargo, tenía ciertas características que ni yo sabía que las tenía, pero alguien ahí en el 2011 me invitó a participar en el Comité Ejecutivo, estaba en relaciones laborales en el período de la Mtra. Danyra, y le agradezco.

Después, en mi andar termino y vuelvo a aparecer con Cecy Valdez, y ahora me tocó a mi estar dirigiendo este Sindicato, con mucha alegría, de repente con muchos altibajos, picos buenos y picos malos, alguien me dijo, compañera del área académica, te va a tocar un período muy difícil, pero muy difícil, todavía no visualizábamos la pandemia, que lo hizo más difícil y más árido, los enconos, los grandes problemas que resolver, la misma administración, no es que estuviera a favor, tampoco queríamos todo así en bandeja de plata, como dicen, del plato a la boca se cae la sopa, y a lo mejor esa era un trampita o algo, pero, deserciones muchas, aciertos muchos, pero más que resultados, es, al final del camino, el ser humano, el privilegio de haber estado aquí al frente y de haber convivido con ustedes y ver su sentir con de la parte humana, está sobre dicho y se sobre entiende que la familia ITSON y el valor de la familia ITSON y el valor del trabajador, eso realmente no se cuestiona, ustedes, cada uno de ustedes, mis respetos y aquellos que se fueron y que me tocó la dicha de despedirlos en los eventos de jubilación, porque no decir aquellos que tristemente se adelantaron en el camino, aquellos grandes amigos, compañeros que se adelantaron, a todas las familias de ustedes que han crecido con nosotros, no me sigue cayendo el veinte, yo comentaba hace algunos días que me sentía un poco vacío, tal vez por terminar, tal vez por no lograr lo que realmente debería de ser, pero también no dependía de nosotros, depende de una contraparte que se llama universidad, qué más quisiéramos tener todo, porque nos lo merecemos, porque hemos trabajado por ello, porque ponemos muy en alto a la universidad, la universidad no se mueve sin nosotros, somos reemplazables?, sí, pero nadie va a reemplazar el cariño, la pasión y el trabajo arduo, el trabajo en equipo que hace cada uno de ustedes, eso ténganlo por seguro, yo me quedo con eso, yo me quedo también que el trabajo en equipo es lo mejor, yo me quedo con el despertar de todos nosotros del año pasado y ese despertar debe permanecer y debe de seguir, no agachando la cabeza, levantando siempre la frente en alto, con la mirada bien fija, por ahí me decían si tenía miedo a represalias, ¡ya las tengo!, y aquí estoy, después de esto que va a seguir, quién sabe, pero yo estoy seguro de algo, ¡voy a estar de pie!,

Ahora sí les voy a leer lo que escribí:

Buenos días a todas y todos, bienvenidos a nuestra asamblea general ordinaria de este nuevo año 2023, quiero desearles lo mejor de los éxitos para ustedes y sus familias, sin duda un nuevo año de sueños, ilusiones y transformaciones y digo transformaciones porque los cambios en el núcleo familiar se estarán dando para

Sandra Patricia Longorio Ayón

algunos, la llegada de nuevos integrantes, los proyectos familiares como la entrada a la vida adulta de sus hijos, en fin tantos proyectos y metas familiares que deseo de todo corazón se cumplan.

Cada aprendizaje de la vida nos hace más sabios y más capaces de afrontar de manera correcta y es la vida misma quien nos enseña lo bueno y lo malo en el seno de la familia, cuando tomamos conciencia en la etapa adulta la vemos como una aventura donde tenemos esa oportunidad de vivirla y un privilegio de disfrutarla, vivamos y disfrutemos de ella con nuestros compañeros, amigos y con nuestra familia ITSON; ¡les recuerdo que al final del camino nuestra vida es muy corta!

Hoy quiero despedirme ya que es nuestra última Asamblea General Ordinaria y este comité termina su gestión el 30 de junio de este año y quiero agradecer a nombre de todos mis compañeros, Marthita, Vero, Paty, Nora, Jesús, Manuel, Raúl, Gilberto, José Alfredo, Ernesto y Fabián quienes estuvieron y creyeron en este proyecto del Comité Ejecutivo, y les agradezco a nombre de mis compañeros y amigos y del mío propio, por su confianza y su entrega, aprendimos y valoramos todos nosotros, comité y gremio el trabajo en equipo, la solidaridad, afrontamos nuevos retos, siempre buscando el bienestar de todos nosotros, seguimos siendo empáticos cuando trabajamos en equipo por un bien común y este es el nuestro ITSON, quieranlo, protéjanlo y cuídenlo.

Todos los plazos se vencen, nos iremos en junio, unos a nuestras aéreas académicas o administrativas y otros decidirán continuar en esta lucha sindical para ellos el mejor de los éxitos.

Para todos no nos permitamos caer en el conformismo o en el desánimo, sino por el contrario luchen por mantener el espíritu de lucha para las mejores condiciones laborales de nuestros compañeras y compañeros ese será el sello de todos nosotros recuerden siempre trabajar por un bien común para todos nosotros.

Mil gracias de nuevo por todo el apoyo y especialmente por la confianza y comprensión por estos tres años al frente de SUTTITSON.

Les agradezco y muchas gracias.

El Secretario General cede la palabra al presidente de debate, el cual agradece el mensaje dirigido a toda la asamblea.

Da lectura al siguiente punto y cede la palabra al Mtro. Jesús Valdez

6.- Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.

Sandra Patricia Longorio Ayón

Marthita Ochoa

El Mtro. Jesús Valdez da lectura al estado financiero, comentando que se tiene un fondo de inversión y una cuenta de cheque y explica cómo se conforma.

Sindicato Único de Trabajadoras y Trabajadores
del Instituto Tecnológico de Sonora.
Antonio Caso #2206 Col. Villa ITSON
Cd. Obregón, Sonora.
(644) 410-90-00 Ext. 1121
suttitson@itson.edu.mx
www.suttitson.org



INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Saldo al 01 DE JULIO 2022

	\$7,979,212.13
Fondo de Inversión 4207	\$7,955,910.64
Cuenta de cheques (1) 4808	\$8,962.26
Cuenta de cheques (2)1379	\$14,339.23

INGRESOS DEL PERIODO

Total aportaciones por cuotas	\$453,259.11
Total de aportación del patrón	\$199,425.00
Intereses ganados por inversión	\$268,530.21
TOTAL INGRESOS	\$921,214.32

GASTOS DEL PERIODO

HONORARIOS LEGALES	\$60,036.20
COMISIONES BANCARIAS	\$3,439.98
GASTOS DE VIAJE	\$46,124.27
DIVERSOS GASTOS OFICINA	\$43,403.49
SOFTWARE Y LICENCIAS	\$26,410.40
GASTOS ASAMBLEA	\$18,986.50
EVENTO SINDICAL TRADICIONES MEX	\$17,401.00
COMITÉ EJECUTIVO GASTOS REPRESENTACIÓN	\$20,564.74
PIERNAS NAVIDAD JUBILADOS	\$14,480.14
HONORARIOS CONTABLES	\$12,000.00
ESTIMULO AL DESEMPEÑO PERSONAL ADVO.	\$51,397.08
CORONAS FLORES	\$6,728.00
LEGITIMACIÓN CCT	\$8,820.41
TOTAL DE GASTOS	\$329,792.21

DEPÓSITOS A LA INVERSIÓN

\$339,997.05

Saldo al 31 de diciembre 2022

	\$8,570,634.24
Fondo de Inversión 4207	\$8,564,237.90
Cuenta de cheques (1) 4808	\$103.23
Cuenta de cheques (2)1379	\$6,293.11

Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
Secretario General

Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretario de Finanzas

Sandra Patricia Longoria Ayón

Mansha Ochoa

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)

Comenta que por el cambio en la Ley, el informe se tiene que hacer llegar al gremio y deben de firmar de recibido, que se buscará el mecanismo para hacerlo llegar o en la próxima Asamblea se entregará, para tener las listas de evidencia de entrega, igual, al que necesite más información puede acudir a nuestras oficinas y ahí tenemos todo, de hecho Cristina maneja prácticamente todo esto, pero tenemos todo por si necesitan algo más; entonces en un futuro se los hacemos llegar mientras checamos el mecanismo y muchas gracias.

El Mtro. Jesús Valdez cede la palabra al Mtro. José Alfredo Romo para que continúe con el informe.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Mtro. José Alfredo Romo da los buenos días -Compañeras y compañeros, continuando con el informe de actividades:

CMIPAEPA.

Se incluyó en el pliego petitorio de la negociación salarial 2023 concluir con el reglamento de dicha Comisión, quedando en minuta de acuerdos continuar los trabajos en el mes de enero de 2023.

También en minuta de acuerdos se estableció que en el mes de abril se iniciarán con las convocatorias de promoción para el personal administrativo.

Como parte de nuestro pliego petitorio, se les solicitó a nuestras autoridades culminar con este pendiente que mucha falta nos hace, quedado como compromiso dentro de una minuta de trabajo, abordar en este mes de enero precisamente estas actividades con la finalidad de poder concluir con el proceso y que eso de alguna u otra manera nos dé certeza, nos dé tranquilidad y seguridad, de que todo mundo conozcamos de cuál va a ser el proceso para participar en las diferentes convocatorias administrativas que a futuro vendrán.

COMISIÓN DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS POR SEPARACIÓN (PBS)

Seguimos participando en la comisión, ya no como representante del Comité Ejecutivo, sino como representante del personal No Académico.

Seguimos trabajando de una manera ardua, precisamente para asegurar la viabilidad y sobre todo la sostenibilidad de este programa

En el período que se jubilaron un total de 12 compañeras y compañeros que ya no están activos en la institución, de tal manera que ya son 222 personas que ya están jubiladas, de las cuales:

SUTTITSON

Página 7

Sandra Patricia Longoria Ayón

197 jubilados tienen su pensión mediante el programa y 25 jubilados solamente tienen su jubilación anticipada.

De ahí este comentario de trabajar esta comisión para la sostenibilidad de este programa, por el número de personas que actualmente ya se encuentran jubiladas, ahorita somos 468 creo de personal activo, de ahí la importancia de este trabajo que está haciendo esta comisión.

COMISIÓN BILATERAL DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO (RIT)

Se continúa con los trabajos de esta Comisión, teniendo un avance del 60% aproximadamente en este trabajo.

En la Asamblea anterior dimos a conocer las personas que estamos integrando esta comisión, tanto como la parte sindical como la parte patronal, sin embargo, en la reunión que tuvimos esta semana ya incluimos al Lic. Norberto Ochoa por parte del Sindicato, con el fin de que todos los puntos que ahí se plasmen y se analicen tengan la certeza jurídica, y sobre todo que esa certeza jurídica sea en beneficio del trabajador, recordemos que estos documentos nos marcan derechos pero también nos marca obligaciones, entonces, no queremos dejar pasar ningún elemento jurídico que pueda poner en riesgo cualquier situación como trabajadores.

LEGITIMACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Recordemos que el pasado 11 de octubre se llevó a cabo nuestro proceso de consulta para legitimar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

Parte de esta reforma laboral, que es una obligación de todos los sindicatos que todos los Contratos Colectivos sean legitimados por los agremiados, primera, cerciorarnos que realmente conocemos nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y segunda, que el contenido de ese Contrato Colectivo de Trabajo lo recibamos.

Entonces el 11 de octubre llevamos a cabo este proceso y ya contamos con nuestra Constancia de legitimación, nuestro Contrato Colectivo de Trabajo ante la federación y ante las autoridades laborales es un Contrato legitimado y que tiene certeza jurídica, y por lo cual vamos a seguir, en lo que nos queda como Comité Ejecutivo seguir defendiendo ese Contrato Colectivo de Trabajo.

De mi parte sería todo, cedo la palabra para que continúe con el informe a la Mtra. Nora Lilia. Gracias.

Sandra Patricia Longono Ayón



Buenos días a todas y todos, me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por algunas de las secretarías del Comité Ejecutivo, empezaremos por la secretaria de Vinculación:

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN

En el semestre agosto-diciembre de 2022, se lograron 2 convenios con empresas locales, una es el restaurant Madre Tierra, que como trabajadores obtenemos un 10% de descuento, así como en el Instituto Pioneros, tenemos un 50% de descuento en inscripción y 20% en la colegiatura para trabajadores ITSON, en los niveles de kínder, primaria y secundaria.

SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Participación dentro del comité del V CONGRESO INTERNACIONAL DE GÉNERO que se llevó a cabo de manera virtual los días 9 y 10 de noviembre de 2022.

Participación también dentro de la Subcomisión para la elaboración y revisión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género, Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación a la Diversidad Sexual.

Ahorita aun estamos en el análisis y en el esquema de ese protocolo, ya llevamos algún avance y se está trabajando en la parte legal conforme a la Ley, para que no se violenten o se viole nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

También se participó en la celebración del día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, 25 de noviembre de 2022.

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Reporte semestral de la Secretaría de Previsión Social Agosto-Dic 2022

Atención recetas Médicas	Citas Médicas	Servicios foráneos a citas médicas	Gestión de Estudios de Ultrasonidos, Resonancias y Tomografías	Préstamo de Mobiliario Ortopédico	Gestión de Cirugías	Gestión de pagos de viáticos	Reuniones de Vinculación
55	10	3	25	3	3	35	5

Total de servicios: 454

Sandra Patricia Longono Ayón

Mancha Ochoa

SECRETARÍA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

En el semestre agosto-diciembre de 2022, se jubilaron 13 compañeras y compañeros, siendo 7 de unidad Náinari y 6 de unidad centro.

NOMBRE	UNIDAD	NOMBRE	UNIDAD
José Gilberto Pérez Cárdenas	Náinari	Enrique Aragón Millanes	Náinari
Francisco Romero Fuentes	Náinari	Claudia García Hernández	Centro
Armando Valdez Enríquez	Náinari	Jesús Armando Najera González	Náinari
Gilda Lorena Castro Moreno	Centro	Blanca Lorenia Reyes Blanco	Centro
Martín Espinoza Beltrán	Náinari	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	Centro
Manuel Ramón Ochoa	Centro		
Ramón Rivera Salas	Centro		
Mario Acosta Ramírez	Náinari		

SECRETARÍA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

En el mes de diciembre se llevó a cabo el evento "Tradiciones Mexicanas", en el cual se dieron cita el personal de planta sindicalizado de nuestra institución, donde contamos con un gran ambiente, compañerismo y diversión.

Así como la tradicional rifa, que aquí están algunos de los agraciados.

Por último los invito, los exhortó a que sigan apoyando en esta última recta de actividades de este Comité Ejecutivo y agradeciéndoles la confianza y el apoyo que hemos obtenido de ustedes, muchas gracias.

Cedo la palabra al Dr. Ernesto Hernández.

El presidente de debates comenta que muchas gracias por el informe y vamos a continuar con el punto 7 que es la formación de la Comisión Electoral.

7.- Formación de la Comisión Electoral.

Le voy a ceder la palabra al Mtro. Jorge Sánchez para que dirija por favor.

Secretario General comenta: hoy nos toca conformar la Comisión Electoral para el proceso de Comité del periodo siguiente.

Sandra Patricia Longorio Ayón

Mancha Ochoa

La comisión anterior fue Mary Quiroz, Nissan y Paola.

Voy a dar lectura al estatuto Conforme al Capítulo X, artículo 56 de los Estatutos, que dice:

"La Comisión Electoral, es un órgano autónomo que será electo en la primera Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el año que corresponda la elección de Comité Ejecutivo".

Es decir, ahora nos toca hacer o conformar este proceso de la Comisión Electoral.

Artículo 57 de los Estatutos, que dice:

"Para ser miembro de la Comisión Electoral se deberán reunir los siguientes requisitos".

- I. Ser integrante activo del SUTTITSON.
- II. No haber desempeñado ningún cargo de confianza cuatro años antes del momento de la elección.
- III. Ser mexicano.
- IV. No ser dirigente de ningún partido político.
- V. No haber ejercido ningún puesto de elección popular, en los tres años antes de la elección.
- VI. Tener reconocida solvencia moral y no haber recibido sanciones graves en su trayectoria sindical.

Y el Artículo 58 de los Estatutos, que dice:

"La Comisión Electoral será aprobada por la Asamblea General".

- a) Presidente o presidenta.
- b) Secretaria o secretario.
- c) Vocal.
- d) Dos personas escrutadoras por cada unidad o campus.
- e) Una persona auxiliar por cada unidad o campus.

Así que abrimos el espacio para si ustedes quieren proponer a alguien como candidato para conformar la Comisión Electoral o bien auto proponerse adelante.

Una vez instruidas las propuestas queda de la siguiente manera:

Sandra Patricia Longorio Ayón

Maria Ochoa

Pide la palabra el Mtro. Manig.

Mtro. Agustín Manig: Buenos días a todas y todos, yo nada más quiero mencionar lo siguiente, la importancia que tiene tener un gremio, un Comité Ejecutivo fuerte, es muy importante, a mi me tocó estar en las dos sesiones de la negociación salarial, en la primera la verdad me dejó mucho que desear, en la segunda fue muy buena, y en la tercera no estuve no podría emitir juicios, pero sí creo yo, que es muy importante tener equilibrios de poder y el sindicato es muy importante para tener ese equilibrio en cuanto a nuestros derechos y sobre todo en la cuestión de que se nos respete y que tengamos a alguien que defienda sobre todo la economía familiar. Creo que en la primera negociación en la que yo participe, dejó mucho que desear, en la segunda sí se hizo muy buen trabajo, a partir de esa experiencia pues llamar al siguiente Comité a que haga ese trabajo que se hizo en la segunda negociación, la verdad fue muy buena, entonces es nada más sensibilizar, ahorita que es cuestión de hacer propuestas, pues que sean personas que vayan a defender nuestros derechos, eso es todo, gracias.

Secretario General: Gracias Dr. Agustín, agradezco sus palabras, pero ahorita vamos a enfocarnos a la comisión, ya las planillas que quieran estar de este lado, pues se va a notar con su planilla, y la comisión es la que va a dirigir todo ese proceso.

Presidente de debates: Bueno, aunado a ese comentario, animarlos a que apoyen a este proceso y tener ya nuestro comité electoral, el cual va a coordinar y sobre todo llevar la transparencia en este proceso para la asignación de nuestro siguiente comité.

Se abren la conformación de la comisión, proponen a Mary Quiroz de presidenta, pero ella argumenta que por cuestiones personales no puede participar en esta ocasión, que fue mucho el aprendizaje y la experiencia, y que agradece la confianza.

El presidente de debates invita al gremio a participar en el proceso.

Sandra Patricia Longoria Ayón

Monsieur Ochoa

Secretario General: en relación a servir aquí se debe de ver reflejado, aquí el rol del presidente es coordinar al secretario y vocal, son totalmente autónomos, si tienen dudas, Mary Quiroz y Nissan les pueden ayudar con toda confianza, ya que los tuvieron un proceso muy arduo y tenían sus reuniones precisamente para determinar, aquí no hay nada del otro mundo, es coordinar, de hecho lo han hecho por amor al arte siempre, que más ahora por amor a la Institución, por amor a sus compañeros, por hacer precisamente lo que dijo Agustín, los filtros precisos para tener un buen Comité Ejecutivo, no digo que el de nosotros fue malo, pero así nos lo hiciste saber, entonces esa cuestión para ustedes, a mí en el próximo semestre me va a tocar estar de aquel lado, y hay que pujar por todos lados, cuestionar, hacer, trabajar, no solo el Comité lo va hacer, requiere de la ayuda de todos, y en este momento se requiere de la ayuda de todos ustedes para crear un Comisión Electoral.

En el puesto de presidente se propone a Paola Juraz y al Dr. Fernando Lares, por lo que se somete a votación quedando en el puesto Paola Juraz con 90 votos a favor y por el Dr. Fernando Lares con 57 votos.

Por lo que continúan las propuestas quedando de la siguiente manera:

Presidente(a): Paola Juraz

Secretario (a): Antonio Marmolejo

Vocal: Libia Zulema Nevárez

Dos Escrutadores por Unidad:

Navojoa: Dora Delia Yocupicio

Guaymas: Tuffic y Fabiola Meza

Náinari: Leonel Lares

Centro: Yanaki Ahumada y Yahir Barra

Bueno quedan pendientes escrutadores, pero si se tiene como un 95% de la conformación de la comisión, por lo que continuaremos con el punto 8 del orden del día que es la propuesta salarial, para ello voy a ceder el micrófono al Mtro. Jorge Sánchez.

Sandra Patricia Longorio Ayoñ

Martín Ochoa

8.- Negociación Salarial.

Bueno, como ustedes saben la semana pasada tuvimos una reunión extraordinaria para dar a conocer la propuesta y la votación que se hizo, quedando de la siguiente manera:

MONTOS:

Incremento directo al salario del **4%**

Incremento a las prestaciones no ligadas del **2%**

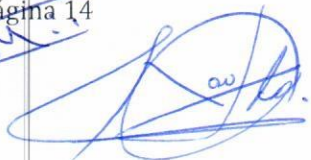
Bono único extraordinario de **\$ 6,500.00** para entregarse la mitad en febrero y la otra parte en abril.

Esta es la propuesta que se votó en la Asamblea extraordinaria de la semana pasada, con 188 votos a favor de esta propuesta y 41 votos en contra.

Quiero agradecer ya que estamos hablando del incremento, anteriormente y bien lo decía Agustín, no le tocó hoy, creo tampoco le tocó la mayoría de la mesa de negociación, porque cambió mucho, ahora hay centro de conciliación que tiene que ver con el Estado, ahora el pliego petitorio se mete a un centro de conciliación laboral federal primero, antes de emplazarlo tienes que conciliar primero, concillas en dos momentos, uno y después te vas a 45 días y si no llegas a ningún acuerdo te vas otra vez a 45 días, total que te tienen 90 días sin recibir nada, ese es el nuevo sistema al que nos vamos a enfrentar, ya nos enfrentamos este diciembre que estuvimos ahí, Jesús Valdez, José Alfredo Romo, el abogado y un servidor; no sé si me permitan antes de continuar con esto, hacer pasar al abogado, aunque es un asunto salarial, obviamente yo quiero que conozcan al abogado Norberto Ochoa Peraza, es el nuevo abogado del SUTTITSON, no sé si lo podemos someter a votación, si o le permiten entrar no hay ningún problema, por esta cuestión o por cualquier duda que tengan ustedes, no se si lo permitan.

SUTTITSON
Página 14

Sandra Patricia Longoria Ayón



Norberto Ochoa

Se somete a votación levantando la mano, por lo que se acepta por mayoría.

Se le pide al abogado Norberto que pase a la sala de la Asamblea.

Él nos acompañó en estas reuniones en Hermosillo, donde estuvimos con la administración con el ITSON y también con el secretario del trabajo y el de acuerdos del Estado de Sonora.

Les presento al abogado Norberto Ochoa Peraza, él está desde octubre con nosotros, él es quien nos ha acompañado en estas actividades, y también es quien metió el amparo del código de ética, y si ahorita quieren cuestionar el código de ética, sería en asuntos generales nada más, en el sentido de cómo va ese proceso.

Les digo, esta negociación fue muy diferente, estuvimos 5 y 5 personas y unas de primer nivel, a final de cuentas estuvimos el día 30 de diciembre en la ciudad de Hermosillo y se llegó a ese acuerdo, el día de antier firmamos ante el centro de conciliación, para que vean que todos los conceptos cambiaron en ese sentido, y ahí estuvimos con las partes del representante legal de la institución, en este caso estuvo Vasalles y el Lic. Ronquillo, y nosotros por este lado, no les quisiera atiborrar del proceso que para nosotros también fue muy, muy novedoso, y muy sacado de contexto, porque, finalmente eso se depositaba en la junta de conciliación aquí en Ciudad Obregón, y se mandan los aparatos de la mesa de negociación contra todo el aparato de la universidad, pero en este caso, fue totalmente diferente; y voy a aprovechar este espacio para agradecer la disponibilidad de la mesa de negociación que siempre ha estado ahí, bien lo dijo Agustín, una mala, una buena y una que no estuvo, yo no creo que la mala haya sido mala y porque todo sigue con la votación del gremio; ¡no es peyorativo Agustín!, nada más quiero contextualizar que los que deciden son ustedes, yo también cuando el 2.5%, dije, vamos a irnos a huelga, pero no, decidimos ser condescendientes con la universidad y empáticos con la situación y pobrecitos porque iban entrando, a 3 años, ni son ellos empáticos, ni son pobrecitos y nos siguen pateando el bote, entonces no creas que es fácil, no creas que por eso fui a dar al hospital; pero sí, ya estamos por finalizar, les digo esa parte es la que se acordó por el aumento que da la DGEUI, por ahí el Dr. Celaya iba a sacar un artículo en relación a que se puede dar y que no se puede dar, de quién

Sandra Patricia Longorio Ayón



Martín Ochoa

es responsabilidad, si es responsabilidad de dar más, siempre lo hemos sabido en la universidad por uso y costumbre un poquito más, por ahí el Dr. Reyna que fue vicerrector administrativo en algún momento dio más.

Dr. Javier Reyna: Quiero hacer una aclaración, se da más porque se analiza, se supone que la DGEUI es lo que da de acuerdo a la negociación con la UNAM, es la referencia, lo pasa a la DGEUI y la DGEUI lo turna a las universidades, y dice esto es lo que vas a dar, en este caso el 4% y el 2%, y en este caso es lo que tu puedes dar porque te lo autoriza el gobierno, sin embargo, la universidad puede hacer un análisis y puede ofrecer un poco más, y sí también puede dar menos, ya es decisión de ellos de acuerdo con el sindicato, entonces nada más aclarar eso, el día que se les dio un poco más, que fue el .01% creo, fue porque se analizó, se podía y lo merecía el gremio y en ese caso fue la otra parte de la DGEUI como te digo, dicen si te falta recurso tú lo vas a cubrir, y si, nosotros lo cubrimos, pero nunca les dimos menos que eso, y por esa razón se dio; nada más era aclararlo el punto, fue analizado ese incremento más.

Secretario General: Les comento, siempre hemos sabido de los esfuerzos que tiene la institución como tales, curiosamente en la época de Dr. Cruz se dio el 4.5%, yo no supe que le jalaran las orejas ni nada, pero hay documentos donde te marca la DGEUI el referente, pero también hay letra chiquita o otros documentos que dice que la universidad puede hacer el esfuerzo, no te limita, y aquí lo tomamos como limitante, como les digo no los limita, les digo va a salir un artículo de alguien donde ustedes se van a dar cuenta. Bajo esa premisa, quien venga ahora pues nos podemos ir al abordaje, quien venga, siempre y cuando con ese sentido de pertenencia y obviamente de resguardar, pues no matemos a la gallina de los huevos de oro ¿verdad?, pero siempre hay algo que mejorar, dirían por ahí que 3.01% es el poder adquisitivo que hemos perdido, imagínense.

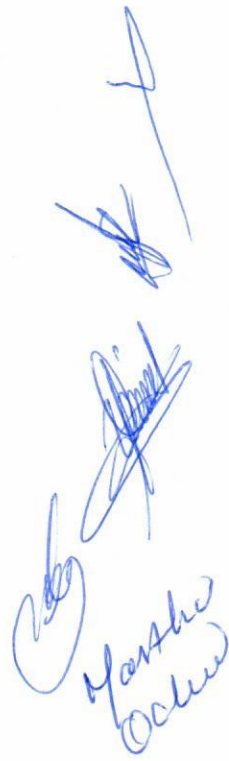
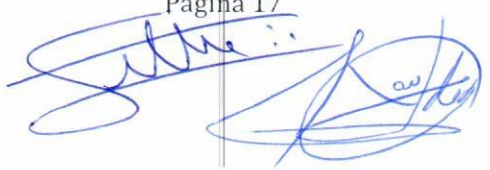
Esto es lo que, muy hábilmente la negociación al ser tripartita, al ser el Gobierno del Estado, la secretaría del trabajo directamente, quiere tener el piso parejo para todos; nosotros fuimos muy claros, tanto la administración como un servidor donde no queremos sorpresas de que la Universidad de Sonora, nuestros compañeros del

Sandra Patricia Longonio Ayón

Martha Ochoa

norte estén negociando arriba del 4%, porque entonces se va armar; antier firmamos, es cierto, más no lo hemos depositado, ojo, tuvimos la reunión con el Rector ayer a las 4:00pm. Y un compromiso que hicimos para darlo a conocer, no tomar ninguna decisión, y yo se los dije muy claro la vez pasada, que yo soy el primero que está en contra de una modificación de nuestro contrato Colectivo de Trabajo, y les dije yo, si esta información nos la dan al $\frac{1}{4}$ para la 1 no lo vamos a meter, y así fue, nos lo enviaron el martes, una información que nos acompañó Misael en su momento, y precisamente tiene que ver con las plazas académicas, esa información no es tan digerible, tan fácil como dicen ellos ahí está y dala a conocer, tiene su desmole, tiene muchas aristas de los recursos, ellos establecen que la DGESUI y la secretaría les exige que no se han cubierto 800 o 900 plazas académicas, hay una relación de que, hay una bolsa y tienes 1250 contra acá tienes 470 plazas, entonces, ese diferencial no te puedo dar más dinero porque no me cubres con esto, entonces la información maquiavélica o la información a modo obviamente ahí está, sin embargo, nosotros la podemos analizar, ya vamos a formar la comisión, lamentablemente Gregorio no estuvo con nosotros, ni el Dr. Celaya, para ver nada más o escuchar, porque eso era, sin tomar ninguna decisión, inclusive el documento original traía fecha ya de agosto, y yo les dije espérate, espérate como que, si apenas lo vamos a dar a conocer y va a salir cualquier duda, por eso les dije ahorita que era mi última Asamblea General Ordinaria, pero seguirá una extraordinaria y tiene que ver con eso, con esas modificaciones que quieren hacer al Contrato Colectivo de Trabajo, tenemos que analizarlo muy conscientemente, cuestionar a la universidad muy conscientemente y ver el compromiso que ellos tengan, no nada más es como se viste, quieren aumentar 900 plazas académicas académicas con la misma bolsa, de entrada estamos mal, no hay otra estrategia que haya deslumbrado que se puede hacer, entonces nosotros dijimos que en esta reunión no íbamos a ventilar todo el esquema que ellos traen, que lo íbamos a comentar y que lo íbamos a mandar a una extraordinaria precisamente para verlo con puntos y comas, porque no es fácil tomar una decisión, menos que la administración quiera cuartar y gestionar un Contrato Colectivo de Trabajo, de donde se ha visto, no puede ser.

Sandra Patricia Longoria Ayón



Manabu
Ochoa

Esos son los dos comentarios que yo tengo, en relación a lo que se obtuvo y en relación como está ahorita esta situación de las plazas académicas, hay que hacer mucho análisis, mucho numerito y ver las estrategias o una reestructuración o una reingeniería de la universidad que es lo que acontece, pero no por exigencias de ellos en relación a que esto deba ser, lo mejor para quién, quién se beneficia, y no son 800, 900 y no quiero ver el trasfondo, no quisiera pensar mal, no se va a tomar ninguna decisión, no se va a decidir ahorita, vamos hacer una extraordinaria para ver precisamente eso, y están invitados los académicos a ese foro para que oír sus opiniones, es muy válido, no es sensibilizar, es ver realmente y objetivas esas cosas. Gracias.

Igual aquí esta el licenciado si tienen alguna duda con él, cualquier situación o pregunta en relación a por qué ahora él, por qué no, pues me la pueden hacer a mí directamente yo tengo la respuesta. Gracias.

El Secretario General cede la palabra al presidente de debates.

9.- Asuntos Generales.

presidente de debates: Se continúa con el noveno punto, que es asuntos generales, para ello se abre la terna de participación, para ello alcen la mano para poder brindar la posibilidad de uso de la voz, algún comentario respecto de lo que se ha visto.

Ana Lara: Muy buenas tardes, yo solo quiero ver qué es lo que va a pasar con los viajes de verano, no sé por qué la gente me pregunta a mí, que si que ondas con el viaje, pero en este caso, por parte de este comité no se ha gestionado pues, quiero dar esta participación de que se solicitó de nuevo el autobús, ya que ese es un viaje de integración, de una convivencia familiar sana y es muy bonito, es donde podemos muchas veces salir confiadamente, entonces sí me gustaría saber qué va a pasar con esto, si tiene algo visto.

Secretario General: No tenemos nada visto, es la verdad, pero todavía hay tiempo, podemos juntarnos este lunes y planear, pero también está Sergio, Yessi, Pita, las

Sandra Patricia Longoria Ayoñ



doctoras que se la saben de todo a todo, toda la república mexicana la conocen y tienen sus contactos, si de verdad, son tremendas, les dices y ya tienen 10 hoteles y las rutas, ¡nos apoyan Yessi!, ¡Claro que sí!

Anita, me gustaría hacerlo ya más formalmente, formar un comité para marcar toda la ruta, si ya lo tienes lo puedes ver con las Doctoras para ya cerrarlo y amarrarlo, ¡qué te parece!, no sé ¿qué día podremos disponer?

Dra. Yessenia Clark: puede ser lunes, miércoles o viernes en cualquier horario.

Secretario General: El miércoles después de las 10:00 am.; yo gestiono tu permiso con el Mtro. Gabriel Núñez. Gracias.

Mtro. Miguel Molina: Antes teníamos esa prestación de poder usar el gimnasio potros y ahora ya tenemos un semestre que nos activamos y ahora está cerrado este semestre, se supone que es una prestación, no dejan entrar, que solamente es para el selectivo, se supone que el selectivo tenía el polideportivo para ellos y ahora se vinieron para acá.

Secretario General: déjeme ver cómo está la situación con Humberto García, para darle certidumbre y ver cómo está la situación, ¿sí?, Gracias.

Presidente de debates: Como no hay más participaciones, voy a ceder la palabra al Secretario General para que cierre esta Asamblea.

Secretario General: Bueno, no me queda más que agradecerles el tiempo y el compromiso de estar aquí, cualquier duda que tengan de igual manera está la oficina, estamos para servirles y ¡muchas gracias por todo!

Como fue demasiado rápido, ahorita vamos a ir al centro de servicios, vamos a comer, nada más que no ha llegado el servicio, que a la 1:00 pm. dijeron que iban a servir, yo pensaba que iba a haber mucha mayor participación.

Mtra. Danyra Alvarado: Buenas tardes, creo ya se estaban despidiendo, pero, principalmente quiero manifestar y agradecer al Comité Ejecutivo su gestión, su labor, su compromiso, estar siempre disponibles a todos nosotros, reiterando lo que comento el Mtro. Jorge, que es la última Asamblea, pero no la última Asamblea participando, pero en lo personal es muy gratificante y es un reto estar en la

Sandra Patricia Longorio Ayón

Secretaría General principalmente, y a la par en cualquiera de las secretarías, pero la principal siempre la responsabilidad, donde se carga y asume toda la responsabilidad y la cabeza principal, y yo le decía mucho a Houston, igual le agradezco, el formó parte de mi equipo, y posteriormente cuando se lanzó de Secretario General fue una de las peticiones que yo le hice fue de que se lanzara y no me quería hacer caso, ¿¡verdad ingeniero Mario!?, no nos quería hacer caso, formó su equipo y aquí está, ¡felicidades en hora buena, lo hiciste muy bien, lo hicieron muy bien! y los resultados aquí están, los resultados hablan por sí solos, aquí está la gente y hasta aquí mi participación, ¡felicidades a todo el Comité Ejecutivo y en hora buena! Gracias.

Secretario General: Ahora si me van hacer llorar, muchas gracias Dany, gracias a todos, quien vaya a venir, quien vaya a estar aquí dirigiendo, nada más que se conduzca con propiedad, que no le tenga miedo a la administración, somos de carne y hueso todos, siempre que busquemos lo mejor para el trabajador, y seamos solidarios con los eventuales, que también están ávidos de una plaza, buscan esa seguridad social, están ávidos de un bienestar, pero la forma de llegar es totalmente diferentes a como lo quiere hacer llegar la administración, entonces seamos solidarios y trabajemos, unámonos, dato histórico, que me pudiera llevar, no es tan grato, es el 4.8 que estuvimos al un tris de la huelga, y no es que sean yo lo hice, no, fue simple y sencillamente el hartazgo de todos nosotros, y cuando llega un hartazgo simplemente las cosas cambian y en este caso para exigir nuestros derechos, para exigir que seamos bien vistos laboralmente hablando, que seamos bien remunerados, nos van a decir que el ITSON es el mejor pagado a nivel este y el otro, pues sí, ni esta administración ni nuestra gestión tiene la culpa, esto ya viene de atrás, y conforme a eso sigamos protegiendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, y si nos dicen o les dicen es que las nuevas generaciones van a ser diferentes, si van a ser diferentes, por ahí dijo Javier Portugal, Sindicato Único, y las condiciones deben de ser para todos igual para ese Sindicato Único, ¿qué va a pasar el día de mañana que en el remoto caso se llegara a aceptar?, va a cambiar la dinámica y nosotros seremos los menos, los 460 seremos los menos, se quieren

Sandra Patricia Longoño Ayón

Manabu Oaku

contratar 900 por lógica seremos los menos, mucho cuidado, las letras chiquitas con el gobierno, entonces mucho cuidado con las decisiones, mucho cuidado con no cuidar ese bienestar que es el Contrato Colectivo de Trabajo. Gracias y buenas tardes.


Cierre:

No habiendo más que tratar, ni preguntas que responder, se concluye la Asamblea a las 12:08 horas del día 12 de enero de 2023.


La Asamblea alcanzó un máximo de agremiados de 223 asistentes.

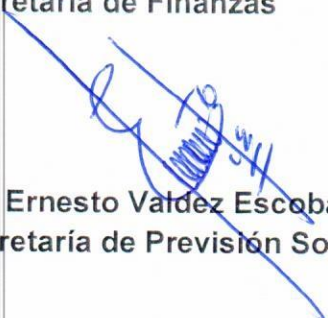

Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
Secretario General


Mtro. Manuel Herrera Sarellano
Secretario de Organización


Mtra. Martha Lorenia Ochoa Medina
Secretaría de Actas y Estadísticas


Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretaría de Finanzas


Mtro. José Alfredo Romo Mendoza
Secretaría de Trabajos y Conflictos

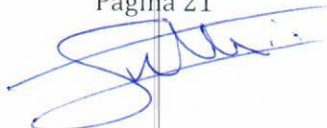

Lic. Ernesto Valdez Escobar
Secretaría de Previsión Social


Lic. Héctor Raúl Hernández Hernández.
Secretaría de Jubilaciones y Pensiones


Lic. Verónica González Duarte
Secretaría de Comunicación Social


Mtra. Nora Lilia Garcia Encinas
Secretaría de Equidad de Género

Sandra Patricia Longorio Ayón








Martha Ochoa



Mtro. Gilberto M. Córdova Cárdenas
Secretaría de Cultura y Formación
Sindical

Sandra Patricia Longorio Ayón
C. Sandra Patricia Longorio Ayón.
Secretaría de Vinculación



Lic. Fabián Uriel Castro Ochoa
Secretaría de Actividades Deportivas
y Recreativas

Sandra Patricia Longorio Ayón



*Yasmin
Ochoa*